



**HONDA**

**Recordmotor S.A.**

ESCANEAR

Quito, 21 de marzo del 2012

**Señor Superintendente de Compañías**

Presente.

*Quito*

Ingeniero Juan Fernando Hinostrza Jaramillo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía RECORDMOTOR S.A., con número de RUC 1790517454001, realizo la presentación de los documentos de la Sociedad Extranjera ITOCHU LATIN AMERICA S.A., accionista extranjera de nuestra Compañía, consistente en:

1. Formulario de Información de la sociedad Extranjera.
2. Certificación emitida por el Registro Público de la República de Panamá de 08 de febrero del 2012, que señala la vigencia de la Compañía ITOCHU LATIN AMERICA S.A.
3. Certificado de Existencia y Representación legal de la Compañía ITOCHU LATIN AMERICA S.A., suscita por su Presidente y Representante Legal, señor KAZUYOSHI SUZUKI, documento que es autenticado por el licenciado Luis Fraiz Docabo, Notario Público del Circuito de Panamá, con fecha 07 de febrero del 2012. De acuerdo a este documento, el único accionista de esta Empresa es ITOCHU CORPORATION, de nacionalidad japonesa.

No ha habido desde la fecha de emisión de estos Certificados variación o cambio con respecto a los accionistas o del domicilio de la Compañía.

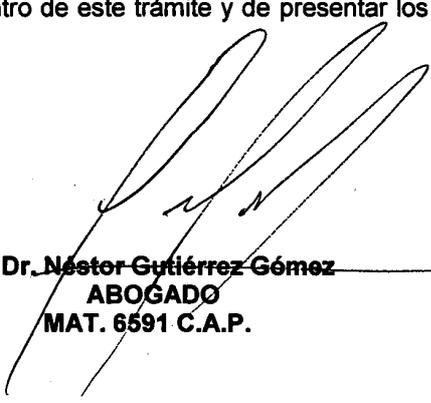
5. Copia certificada por el Notario Vigésimo del cantón Quito, doctor Guillermo Buendía, del Poder Especial otorgado el 15 de junio del 2009 ante el Notario Público Primero del Circuito de Panamá, Primer Suplente, licenciado Marco Murillo A., por el cual el señor KAZUYOSHI SUZUKI, Presidente y Representante Legal de la Compañía ITOCHU LATIN AMERICA S.A. concede a favor del señor EIICHI MUROI, la facultad de representar a esta Compañía en toda clase de Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de RECORDMOTOR S.A., y en fin, el realizar toda clase de trámites y solicitudes que fueren necesarias con respecto a la posición que tiene la Compañía ITOCHU LATIN AMERICA S.A. como accionista de RECORDMOTOR S.A. Este poder no ha sido revocado o modificado.

Se anexa copia del pasaporte del señor EIICHI MUROI, documento notariado el 24 de febrero del 2012 por el Notario Vigésimo del cantón Quito.

De ser necesario, notificaciones serán recibidas en el casillero judicial No. 4776 del Palacio de Justicia de Quito, perteneciente a nuestro abogado patrocinador, doctor Néstor Gutiérrez Gómez, profesional que se encuentra debidamente autorizado para representarnos dentro de este trámite y de presentar los escritos que sean necesarios para su realización.

Atentamente,

  
**Ing. Juan Fernando Hinostrza Jaramillo**  
 Gerente General RECORDMOTOR S.A.  
 C.C. 170777530-8

*rollo*  
  
**Dr. Néstor Gutiérrez Gómez**  
 ABOGADO  
 MAT. 6591 C.A.P.

*Registrado año 2011  
4/2012-3.27*

**SUPERCIAS QUITO**  
21/MAR/2012 15:15 CAU